DIRECCION SUBREGIONAL II-3 RESOLUCION DE ADMISIÓN DEL EXPEDIENTE

EXPEDIENTE No. 23-000020-3.8.1-2016

INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES, SUBREGION II-3, 17 de Septiembre de 2016, Coban, Alta Verapaz

ASUNTO: INAB Representado legalmente por: Leticia Cardona Solicita: aprobación de inscripción de: Entidades relacionadas con Investigación, Extensión y Capacitación Forestal y Agroforestal en la subcategoría de: INSTITUCIONES ubicado en Direccion en el municipio de SAN JUAN COMALAPA, departamento de CHIMALTENANGO.

Resolución No.: Se tiene a la vista para resolver el expediente arriba identificado, promovido a instancia de INAB representado legalmente por Leticia Cardona.

CONSIDERANDO

Que INAB representado legalmente por Leticia Cardona con fecha Septiembre 17 de 2016 gestionó ante el Instituto Nacional de Bosques, solicitud para el Registro de INSTITUCIONES ubicado en Direccion en el municipio de SAN JUAN COMALAPA, departamento de CHIMALTENANGO, quien ha cumplido con los requisitos de ley establecidos.

Con base en lo considerado y lo preceptuado en los Artículos 88: de la Ley Forestal; 3, 5, 6 y 14 de la Resolución No. JD.03.26.2015, Reglamento del Registro Nacional Forestal. Esta Dirección Subracional Regulativa de la Registro Nacional Forestal.
Subregional Resuelve: a) Admitir para su trámite la solicitud presentada por INAB representado legalmente por Leticia Cardona, contenida en el expediente No. 23-000020-3.8.1-2016 el cual consta de folios inclusive, b) Notifíquese al interesado.
Edgar René Alva Macz
Director Subregional II-3, COBÁN
INAB

Fecha: ____

cc. Archivo